



DOCTRI FLASH

Este boletín informativo ha sido elaborado por la Subdirección de Normativa y Doctrina de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, con el propósito de mantener actualizada a la ciudadanía sobre los pronunciamientos doctrinales más relevantes y recientes en materia tributaria, aduanera y cambiaria.

Para consultar el texto completo de cada concepto u oficio, puede ingresar a www.dian.gov.co, haciendo clic en el ícono “Normatividad” – “Doctrina”, y luego en el enlace “Doctrina Dirección de Gestión Jurídica”.

Flash Tributario Nro. 47 / agosto 2025

1. Tema:

Factura Electrónica – Adiciones al Concepto Unificado N° 0106 del 19 de agosto de 2022

Conceptos 013246 y 013105 (internos 1169 y 1320) del 1 y 25 de agosto de 2025

Se analizan los desarrollos informáticos propios y adquiridos, así como los requisitos técnicos para su habilitación por parte de la DIAN. Se concluye que deben cumplir con lo establecido en los anexos técnicos de la Resolución DIAN N° 165 de 2023. Además, se aclara la excepción a la obligación de expedir factura electrónica para ciertos prestadores de servicios públicos domiciliarios sin ánimo de lucro, siempre que no se trate del cobro de déficit de subsidios a entidades territoriales

2. Tema:

Estampilla Pro Universidad Nacional – Adición de Descriptores al Concepto General Unificado N° 100202208-0585 (Int. 7546) de 2020

Concepto 012492 (interno 1227) del 11 de agosto de 2025

Se precisa que los contratos de dotación que involucren bienes muebles no vinculados permanentemente a inmuebles no generan el hecho gravable, salvo que se trate de inmuebles por adhesión incorporados a obra pública. En contratos mixtos con ejecución de obra pública, la base gravable será el valor total de la unidad funcional.

3. Tema:

Conmoción Interior (D. 175 / 2025) – Impuesto de Timbre

Conceptos 010880, 010641, 011205 y 011215 (internos 1187, 1197, 1246 y 1297)

Se analiza la causación del impuesto de timbre en transferencias del del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) a operadores públicos de televisión. La tarifa reducida del 1% se mantiene hasta el 31 de diciembre de 2025. Se aclara la exención del impuesto para convenios entre entidades públicas y sin ánimo de lucro, la Corporación Agencia Nacional Digital, y asociaciones de entidades públicas.

4. Tema:

Renta y Complementarios – Clasificación de Rentas a Operadores Extranjeros de Redes de Tarjetas de Pago

Concepto 010714 (interno 1228) del 11 de agosto de 2025.

La clasificación como regalía o servicio técnico dependerá de la naturaleza de la operación. En ambos casos, se trata de ingresos de fuente nacional sujetos a retención del 20%, salvo que aplique un CDI.

5. Tema:

Régimen SIMPLE – Sentencia C-540 de 2023

Concepto 010713 (interno 1231) del 11 de agosto de 2025. _____

Se reconoce como contribuyentes del Régimen SIMPLE para 2023 a prestadores de servicios profesionales que en 2022 obtuvieron ingresos entre 12.000 y 100.000 UVT, cumpliendo requisitos sustanciales y presentando la declaración anual consolidada.

6. Tema:

Ganancia Ocasional – Valor Patrimonial de Bienes Inmuebles Adjudicados en Sucesión

Concepto 011212 (interno 1296) del 20 de agosto de 2025. _____

Se establece que el valor patrimonial debe determinarse conforme al Estatuto Tributario, según la calidad del contribuyente como obligado o no a llevar contabilidad.

7. Tema:

IVA – Servicios Contratados por una EPS

Concepto 011219 (interno 1301) del 21 de agosto de 2025. _____

Se aclara la exclusión del IVA en servicios vinculados a la seguridad social, financiados con recursos del PBS, conforme a la sentencia del Consejo de Estado (Rad. 28380 del 17 de julio de 2025).

8. Tema:

Retención en la Fuente – Recursos Indemnizatorios Canalizados por el Fondo de Defensa de Derechos Colectivos (Ley 472 de 1998)

Concepto 011474 (interno 1325) del 26 de agosto de 2025. _____

La Defensoría del Pueblo debe actuar como agente de retención sobre estos pagos. No aplica retención de IVA cuando el pago lo realiza una entidad pública en cumplimiento de sentencia.

Flash Aduanero Nro. 47 / agosto 2025

9. Tema:

Puerto Libre – Tratamiento del Operador Económico Autorizado (OEA)

Concepto 011208 (interno 1251) del 14 de agosto de 2025. _____

El OEA sin sede principal en San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sin calidad de comerciante importador o raizal no podrá acceder a beneficios del régimen de Puerto Libre, según el Decreto 1165 de 2019.

10. Tema:

Disposición de mercancía aprehendida y decomisada

Concepto 011030 (interno 1283) del 20 de agosto de 2025. _____

Se confirma la procedencia de la venta de mercancía aprehendida y decomisada por la DIAN, conforme al artículo 69 del Decreto Ley 920 de 2023.

11. Tema:

Importaciones Diplomáticas – Adición al Concepto General N° 032146 (Int. 1466) de 2019

Concepto 031606 (interno 1364) del 29 de agosto de 2025. _____

Se analizan controversias sobre el valor del vehículo en inspección. Si el beneficiario corrige voluntariamente sin exceder el cupo, conserva el beneficio. En control posterior, si el valor FOB no corresponde al precio real, se podrá revisar el valor y aplicar sanciones, incluso aprehensión si se excede el cupo.

Si tiene una consulta adicional de doctrina visite:

<https://normograma.dian.gov.co/dian/>

Si no encuentra la información, puede realizar la solicitud a través del aplicativo PQRS:

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/PQSRD/Paginas/Inicio.aspx>.

.....

Consulte esta información en:

www.dian.gov.co